

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SEAG0309) CONTROL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL (RD 720/2011, de 20 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	SEA030_3. CONTROL Y PROTECCIÓN DE MEDIO NATURAL. (RD 295/2004, de 20 de febrero).	UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público.	<ul style="list-style-type: none"> • 3143.1022 Técnico forestal y/o silvicultura. • 5993.1010 Agente forestal o similar. • Guarda de espacios naturales. • 5993.1029 Guarda de caza.
		UC0084_3	Controlar los aprovechamientos de los recursos forestales y minerales.	
		UC0085_3	Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.	
		UC0086_3	Vigilar y colaborar en las operaciones de restauración, mantenimiento, ordenación y defensa de los recursos naturales.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
200	MF0083_3: Actividades de uso público y protección del medio natural.	180	UF1261: Control del uso público en los espacios naturales y rurales.	60	40
			UF1262: Procedimientos de gestión en el control y protección del medio natural.	70	40
			UF1263: Control y vigilancia de residuos y/o vertidos.	50	30
110	MF0084_3. Control y vigilancia de los aprovechamientos de los recursos naturales.	80		80	40
90	MF0085_3. Control y vigilancia del aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.	70		70	40
200	MF0086_3. Control y vigilancia de la restauración, mantenimiento, ordenación y defensa de los espacios naturales.	140	UF1264: Reforestación y restauración hidrológica.	50	30
			UF1265: Silvicultura y control de plagas forestales.	40	20
			UF1266: Extinción de incendios forestales.	50	20
	MP0265: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120			
600	Duración horas totales certificado de profesionalidad	590	Duración horas módulos formativos	470	260
				Total %	55,32

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF0083_3	Serán los establecidos en el Artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente 	2 años
MF0084_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente 	2 años
MF0085_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente 	2 años
MF0086_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente 	2 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de gestión	30	50
Laboratorio de medio ambiente	45	60
Espacio natural medioambiental *	20000	20000

* Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación

Certificado de profesionalidad que deroga